

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós en el HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA ubicado en la Avda. Carlos Haya s/n, Málaga.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada a medicina nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización de modificación (MO-11) fue concedida por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital con fecha 27 de junio de 2017.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Jefa del Sº. de Protección Radiológica y Radiofísica Hospitalaria, \_\_\_\_\_, Jefa del Servicio de Medicina Nuclear, \_\_\_\_\_, Supervisora de Enfermería, y \_\_\_\_\_, Operador de la Unidad de Radiofarmacia, quienes en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación se encuentra situada en la planta semisótano. \_\_\_\_\_
- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado. \_\_\_\_\_
- La instalación consta de las siguientes dependencias:



#### UNIDAD DE MN

- Sala de espera general. \_\_\_\_\_
- Sala de inyección. \_\_\_\_\_
- Sala de espera de pacientes inyectados ambulatorios (con aseo). \_\_\_\_\_
- Sala de espera de pacientes inyectados internados. \_\_\_\_\_
- Sala de exploración con equipo SPECT/CT (OPTIMA n° de serie \_\_\_\_\_). \_\_\_\_\_
- Sala de exploración SPET/TAC ( n° de serie \_\_\_\_\_ ), \_\_\_\_\_
- Zona de PET/CT ( n° de serie \_\_\_\_\_ ) con sala de control, sala técnica, tres salas de captación – boxes de inyectados y un aseo para pacientes. \_\_\_\_\_
- Laboratorio de RIA. \_\_\_\_\_
- Sala de exploración gammacámara convencional. \_\_\_\_\_
- En la planta 5ª, la habitación 523 está destinada exclusivamente al tratamiento de pacientes con \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Dispone de un servicio conectado a un sistema de eliminación controlada de orinas. La habitación se encuentra señalizada, dispone de normas de protección radiológica colocadas en la puerta, de un equipo para la detección y medida de la radiación y contaminación (modelo MR-870 n° de serie 695), de dosímetros de área y de material para efectuar descontaminaciones. Dispone de interfono, cámara de vigilancia y aseo con WC preparado para recoger las orinas del paciente conectado al sistema de tratamiento y dos pilotos verde/rojo. \_\_\_\_\_

#### UNIDAD DE RADIOFARMACIA (URF).

- Se dispone de un almacén de radioisótopos, (con diez pozos blindados), una dependencia con vitrinas de manipulación de material radiactivo, dispensador automático, activímetros, dos protectores de jeringas, cajas plomadas y carro de transporte. \_\_\_\_\_
- En el almacén de la Unidad de Radiofarmacia también se almacenan provisionalmente los generadores de \_\_\_\_\_ gastados dentro de sus embalajes. \_\_\_\_\_



### UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS

- El almacén de residuos sólidos, se encuentra en uno de los patios del hospital. En su interior almacenan generadores gastados, semillas de \_\_\_\_\_ no utilizadas en implantes. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un armario metálico con cerradura donde se encuentran las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas:
  - \_\_\_\_\_, MBq en fecha 06/12/91 almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_, MBq en fecha 21/06/89 almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_, MBq sin fecha de calibración y almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_, MBq sin fecha de calibración y almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ sin datos de actividad y sin fecha de calibración. Almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ sin datos de actividad y sin fecha de calibración. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ . Dos cajas con fuentes de \_\_\_\_\_ sin datos. \_\_\_\_\_
  - Fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ sin identificar y almacenada en el año 2010. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ con fecha de calibración del año 1976 y almacenadas en el año 2010.
  - \_\_\_\_\_, con una actividad de \_\_\_\_\_ con fecha de calibración del 07/03/89 y almacenada en el año 2011. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_, con una actividad de \_\_\_\_\_ con fecha de calibración del 08/09/89 y almacenada en el año 2011. \_\_\_\_\_
  - Fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ y almacenada en el año 2011. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ con una actividad de \_\_\_\_\_ MBq con fecha de calibración del 25/02/14 y almacenado en fecha 24/03/14. \_\_\_\_\_
  - Dos fuentes radiactivas de \_\_\_\_\_ (nº de serie \_\_\_\_\_ y nº de serie \_\_\_\_\_, con \_\_\_\_\_ mCi de actividad cada una, en fecha 01/07/03). \_\_\_\_\_
- Los residuos líquidos se recogen y evacuan mediante un sistema de \_\_\_\_\_ nº de serie \_\_\_\_\_ con dos depósitos situados en un recinto autorizado localizado en el patio del Hospital, que dispone de control de acceso y se encuentra señalizado en su puerta frente a riesgo a radiaciones ionizantes como zona controlada. \_\_\_\_\_
- En el interior del recinto se sitúa el panel de vigilancia y control del estado de los depósitos. Este sistema es revisado periódicamente bajo contrato semestral por la



casa comercial. \_\_\_\_\_

- Los residuos son gestionados conjuntamente por personal de la URF y del servicio de protección radiológica, así como el traslado de los generadores gastados al almacén. \_\_\_\_\_

#### Material radiactivo encapsulado

- La resolución incluye fuentes radiactivas encapsuladas para llevar a cabo la verificación de activímetros:

- “ ( GBq), GBq), ( GBq) y ( GBq), ( GBq) y ( GBq)”. \_\_\_\_\_

- Se dispone de una fuente de (nº de serie , µCi en fecha 30/08/02); una fuente de (nº de serie , MBq en fecha 30/08/02); una fuente de (nº de serie con KBq en fecha 01/03/01); una fuente de (nº de serie con MBq en fecha 01/06/22); y una fuente de exenta (nº de serie con KBq en fecha 05/02/01) para verificación de los detectores de radiación de la Unidad de Radiofarmacia. \_\_\_\_\_

- En la Unidad de Radiofarmacia se dispone una fuente de ( , de µCi en fecha 30/08/02). \_\_\_\_\_

- Para el PET/CT ( ( nº de serie ) se dispone de las siguientes fuentes autorizadas de con nº de serie ( MBq en fecha 21-07-22), nº de serie ( MBq en fecha 21-07-22) y nº de serie ( MBq en fecha 21-07-22). \_\_\_\_\_

- Los equipos disponen de identificación. \_\_\_\_\_

- Tanto los suelos como paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de los siguientes monitores de radiación pertenecientes al Servicio de Protección Radiológica y Radiofísica, para llevar a cabo la vigilancia radiológica de la contaminación y las tasas de dosis ambientales:

- Monitor portátil para medida de la contaminación marca modelo con nº de serie y calibrado en fecha 8 de abril de 2022 en el . \_



- Espectómetro con nº de serie \_\_\_\_\_, calibrado en origen en el año 2005. \_\_\_\_\_
- Monitor fijo de área en habitación 523 marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_.
- Monitor portátil para medida de tasas de dosis ambientales y actividad radiactiva marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_, calibrado en origen en fecha 18/10/22. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros de verificación anuales. \_\_\_\_\_
- La URF posee un monitor de radiación ambiental \_\_\_\_\_ portátil \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_ con sonda de contaminación \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_.
- El personal de la URF realiza la verificación del monitor mediante fuentes de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ con procedimiento interno de IBA. \_\_\_\_\_
- La URF tiene dos programas de calibraciones (cada cinco años) y verificaciones (anuales) de los monitores, uno para contaminación y otro para radiación ambiental. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificado de calibración para contaminación del monitor portátil con nº de serie \_\_\_\_\_ y sonda de contaminación nº de serie \_\_\_\_\_, emitido por el \_\_\_\_\_ en fecha 7 de diciembre de 2021. \_\_\_\_\_
- Se ha superado el periodo de calibración para tasa de dosis ambiental del monitor portátil con nº de serie \_\_\_\_\_.
- No se dispone de registros sobre la verificación anual del año 2022 del monitor portátil con nº de serie \_\_\_\_\_.
- En el interior de los depósitos de residuos líquidos, se dispone de dos sondas que muestran las cuentas por minuto en cada depósito D1 y D2 y otra sonda en vertido. Se dispone de los registros de verificación de las tres sondas en fecha 21/10/22 realizados por técnicos de \_\_\_\_\_.
- Se dispone de procedimiento PRDR01 con el inventario del equipamiento de radioprotección. \_\_\_\_\_
- El SPR dispone de un procedimiento (PRDR02) de calibraciones cuatrienales y verificaciones anuales de dichos monitores. \_\_\_\_\_
- Para el acceso a la habitación 523, las enfermeras disponen de un dosímetro de lectura directa. \_\_\_\_\_





- , trabajadora expuesta con puesto de técnico y operadora de los equipos radiactivos de Medicina Nuclear, dispone de licencia de operadora caducada en el año 2012. \_\_\_\_\_
- En la Unidad de Radiofarmacia (URF) existen cuatro técnicos/operadores pertenecientes a \_\_\_\_\_ con licencia de operador en vigor ( \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ - actualmente de baja) y un supervisor responsable de su funcionamiento con licencia en vigor ( \_\_\_\_\_ ). \_\_\_\_\_
- Se dispone de registro en formato calendario, sobre fechas y personal que inyecta, con los turnos y el personal DUEs/Enfermeros que se encarga de la inyección de dosis a pacientes. \_\_\_\_\_
- Se dispone de una base de datos \_\_\_\_\_ donde están los registros informatizados sobre las inyecciones de dosis a pacientes. El acceso a los registros generales sólo se puede hacer a través de un administrador del sistema. Los usuarios tienen acceso individual con contraseña. \_\_\_\_\_
- La clasificación radiológica de los trabajadores expuestos se divide en categoría A para trabajadores de UMN y URF y en categoría B para trabajadores administrativos, de limpieza, y de atención a la habitación de terapia metabólica. \_
- Se dispone de los certificados de aptitud médica anuales del personal que inyecta.
- Se dispone de los aptos médicos anuales del personal de \_\_\_\_\_ y/o los registros de sus próximas citas para el reconocimiento anual. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico de todos los trabajadores expuestos de la UMN y de Terapia Metabólica (A y B) se efectúa mediante dosimetría individual de lectura mensual de solapa más dosímetro de muñeca y anillo al personal de enfermería de MN. El supervisor de la URF dispone de dosímetro de solapa y muñeca. También se dispone de dosímetros rotatorios asignados al personal de sustitución. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los informes dosimétricos del \_\_\_\_\_ de octubre del año 2022 para Medicina Nuclear y de Terapia Metabólica, que indicaban valores no administrativos inferiores a \_\_\_\_\_ mSv en dosis equivalentes personales profundas acumuladas anuales e inferiores a \_\_\_\_\_ mSv en dosis acumulada profunda en periodo cinco años en dosimetría de solapa. En dosis superficial anual, los valores para dosimetría de muñeca no superan los \_\_\_\_\_ mSv y para dosimetría de anillo no sobrepasan los \_\_\_\_\_ mSv. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico de los operadores de URF se realiza mediante dosimetría de solapa y anillo izquierdo y derecho a través del " \_\_\_\_\_ ." Se dispone del informe correspondiente a octubre de 2022 que indica valores de \_\_\_\_\_ mSv en dosis personal equivalente profunda acumulada máxima anual. En dosis



acumuladas anuales a extremidades los valores máximos son de \_\_\_\_\_ mSv en dosimetría de anillo derecho. \_\_\_\_\_

- Se dispone de registros de formación en Protección Radiológica para \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ en el año 2021. \_\_\_\_\_
- No se dispone de registros que confirmen el conocimiento de \_\_\_\_\_ del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación.
- Se dispone de registros sobre la impartición "online" de un programa de formación en materia de protección radiológica a 18 trabajadores expuestos de MN desde el 30 de septiembre al 5 de octubre de 2021. No se dispone de firma de los asistentes. \_\_\_\_\_
- El personal expuesto de Terapia Metabólica ha recibido formación en materia de protección radiológica en fecha 27/10/22. Se dispone de registros con las firmas de los asistentes. \_\_\_\_\_
- Al nuevo personal expuesto se le hace entrega de una ficha técnica (donde se establece el conocimiento y cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia) donde se registran diversos datos del trabajador y del servicio al que se va a incorporar, así como el programa de protección radiológica de la instalación concreta. \_\_\_\_\_



#### CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone del informe de fecha 21/10/22 sobre la revisión periódica semestral del sistema de los depósitos de residuos líquidos. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los registros (hoja informática) sobre la última evacuación de los depósitos. \_\_\_\_\_
- Se dispone en la URF la documentación solicitada respecto a los albaranes de entrada de isótopos y generadores de \_\_\_\_\_. Estas entradas están anotadas en el Diario de Operación. \_\_\_\_\_
- Los generadores de \_\_\_\_\_ se reciben dos veces por semana. Los lunes se reciben con una actividad de \_\_\_\_\_ GBq y los miércoles, con \_\_\_\_\_ GBq. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los albaranes de \_\_\_\_\_ de radioisótopos solicitados por la inspección de fechas de entrada 28/10/22 (un envío de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ mCi fabricado por \_\_\_\_\_) 28/10/22 ( \_\_\_\_\_ GBq de \_\_\_\_\_ de fabricado por \_\_\_\_\_), 04/11/22 ( \_\_\_\_\_ GBq de \_\_\_\_\_ de fabricado por \_\_\_\_\_), 17/11/22 (cuatro envíos \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ MBq cada uno, fabricado por \_\_\_\_\_), 24/11/22 ( \_\_\_\_\_ MBq fabricado por \_\_\_\_\_), 21/10/22 (dos viales de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ MBq y \_\_\_\_\_ MBq de \_\_\_\_\_), \_\_\_\_\_

23/11/22 ( GBq MBq fabricado por \_\_\_\_\_ ), 27-10-22  
( GBq fabricado por \_\_\_\_\_ ) y 21/10/22 (dos  
viales de de MBq y MBq fabricados por  
\_\_\_\_\_ ).

- Desde la anterior inspección del año 2021 no se ha realizado ningún traslado de material radiactivo a otro hospital. \_\_\_\_\_
- Se dispone de la última revisión de de mantenimiento preventivo trimestral del equipo PET/CT \_\_\_\_\_, del 13/20/22. El Servicio de Radiofísica Hospitalaria realiza revisiones mensuales. \_\_\_\_\_
- Se dispone de la última revisión de mantenimiento preventivo semestral del equipo SPET/TAC \_\_\_\_\_, del 18/10/22. \_\_\_\_\_
- Se dispone de la última revisión de de mantenimiento preventivo cuatrimestral del equipo SPECT/CT \_\_\_\_\_, del 03/11/22. \_\_\_\_\_
- Las pruebas de hermeticidad y ausencia de contaminación de las fuentes radiactivas encapsuladas para uso en activímetros, las realiza el personal de la URF con periodicidad trimestral mediante procedimiento interno de IBA. Se dispone del registro de hermeticidad de la fuente de de fecha 07-11-22, única que se usa actualmente. El personal de realiza las pruebas de hermeticidad sin disponer de autorización. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes radiactivas encapsuladas. \_\_\_\_\_
- El SPR del Hospital Regional Universitario Carlos Haya dispone de documentación sobre la petición de autorización al CSN para la realización de las pruebas de hermeticidad. \_\_\_\_\_
- La gestión final por desclasificación a residuo convencional se registra en el diario de operación de la URF así como las retiradas de generadores. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de retirada de de las fuentes de con nº de serie ( MBq en fecha 17-11-20), nº de serie ( MBq en fecha 17-11-20) y nº de serie ( MBq en fecha 17-11-20), de fecha 24/08/22. \_\_\_\_\_
- Se dispone de la documentación asociada a la última retirada de diez generadores en fecha 03/10/22. \_\_\_\_\_
- Tienen registros sobre las últimas evacuaciones de residuos tecneciados grupo I (03/10/22), residuos grupo II (01/09/22) y residuos grupo III (03/10/22). Los residuos del grupo IV ( ) se almacenan en bidón plomado junto al dispensador automático y se evacúan los lunes. \_\_\_\_\_



- El personal de la URF realiza vigilancia de contaminación diaria de personas y superficies y objetos según procedimiento interno de \_\_\_\_\_ y dispone de registros informatizados. \_\_\_\_\_
- El seguimiento y alta radiológica del paciente de Terapia Metabólica, así como la entrega de instrucciones y la verificación y acondicionamiento de la habitación para un nuevo paciente la lleva a cabo el SPR. La información de cada tratamiento queda archivada en este SPR. Se dispone de los registros del ingreso para \_\_\_\_\_ de fecha 23/11/22 y para el \_\_\_\_\_ para fecha 11/11/22 y que incluyen actividad administrada, lecturas dosimétricas y dosis del dosímetro de lectura directa. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de tres Diarios de Operación sellados y registrados por el CSN:
  - D.O. para actividades de la UMN, firmado por el supervisor, donde se reflejan las monodosis diarias solicitadas a la URF. También se anotan las fechas de evacuación de los depósitos de tratamiento de los residuos líquidos. \_\_\_\_\_
  - D.O. para actividades de la URF, cumplimentado y firmado por el supervisor donde se reflejan datos sobre la recepción de los radiofármacos, suministro de monodosis (isótopo, actividad y número de monodosis), gestión de residuos radiactivos codificados por grupo, fecha de cierre y nº de bolsa, y traslado de generadores al almacén central. \_\_\_\_\_
  - D.O. sobre el estado de los depósitos de tratamiento de residuos líquidos (criterios y fechas de evacuación y fechas de revisiones) cumplimentado y firmado por el jefe del servicio de protección radiológica. \_\_\_\_\_



#### SEIS. DESVIACIONES

- Se ha superado el periodo de calibración para tasa de dosis ambiental del monitor portátil con nº de serie \_\_\_\_\_ (incumpliría la especificación I.6 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, así como su procedimiento interno de calibración y verificación). \_\_\_\_\_
- No se dispone de registros sobre la verificación anual del año 2022 del monitor portátil con nº de serie \_\_\_\_\_ (incumpliría su procedimiento interno de calibración y verificación). \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ no dispone de licencia de operador (incumpliría el artículo 47º del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas). \_\_\_\_\_

- no dispone de licencia de operadora (incumpliría el artículo 47º del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas). \_\_\_\_\_
- No se dispone de registros que confirmen el conocimiento de del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación (incumpliría la especificación I.7 de la Instrucción IS-28, anteriormente mencionada).\_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HOSPITAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por  
el día 09/12/2022 con un certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios.

Málaga, 10 de diciembre de 2022





**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

Málaga, 16 Diciembre 2022

Consejo de Seguridad Nuclear  
Subdirección de Protección Radiológica Operacional  
Inspección Instalaciones Radiactivas

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11  
28040 Madrid

Asunto: Remisión de las actas de inspección.  
Refs: CSN/AIN/36/IRA-1461/2022  
CSN/AIN/32/IRA-1379/2022

Adjunto se remiten las actas de inspección del CSN, sobre las instalaciones radiactivas que se mencionan, cumplimentadas.



Directora Gerente



**Junta de Andalucía**

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD



Hospital Regional  
Universitario  
de Málaga

16 Diciembre 2022

Consejo de Seguridad Nuclear

## COMENTARIOS A DESVIACIONES EN ACTAS DE INSPECCIÓN

**CSN/AIN/32/IRA-1379/2021**

- El nombre del hospital es: Hospital Regional Universitario de Málaga, Avda de Carlos Haya s/n.
- El monitor modelo se dio de baja a el 20/04/22, el que tenemos en uso en el SPR es el modelo calibrado este año en la UAB (se adjunta certificado de calibración).
- no dispone de licencia de operador, pero está preparando el examen, al ser su incorporación reciente en la instalación.
- no dispone de licencia de operadora y muestra resistencia a la solicitud de licencia. Se pone en conocimiento de la dirección de enfermería.
- , registra la baja de su licencia en nuestra instalación el 13/12/22. Este operador estaba cubriendo una baja laboral que ha llegado a su fin.



Jefe del Servicio de Protección Radiológica  
UGC Radiofísica Hospitalaria

## DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/32/IRA-1379/2022**, correspondiente a la inspección realizada en **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA CARLOS HAYA**, el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

No se aceptan los comentarios relativos a las desviaciones de los párrafos 3º y 4º del apartado desviaciones.

Se aceptan los comentarios relativos a las desviaciones de los párrafos 1º, 2º y 5º del apartado desviaciones.

Firmado por  
el día 07/02/2023 con un certificado emitido  
por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

